
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1810.

SANTA BARBARA VIRGEN Y MARTIR.

El jubileo está en la iglesia de San Antonio.

Afecciones astronómicas. — Sale el sol à las 7 h. 10' y se pone à las 4 h. 50'. Debe señalar el reloj al punto del medio día 11 h. 59' 35". Lugar del sol en la eclíptica 8 S. 11 45' 40". Idem en la equinoc. en tiempo 16 h. 40' 58". Es el 8 de la luna. Sale à la 1 h. 51' tard. y se pone à la 1 h. 13' mad.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. baxa à la 1 h. 43' mad. | Seg. baxa à las 2 h. 25' tard.

Prim. alta à la 8 h. 3' mañ. | Seg. alta à las 8 h. 47' nochi.

COMERCIO.

El Excmo. Sr. comandante general de la esquadra ha dirigido à este Consulado con fecha de 29 de noviembre próximo pasado el oficio que dice así: "El navio San Telmo, que saldrá dentro de pocos días para Mahon, dará convoio à los buques del comercio que se dirijan à Levante, hasta los puntos en que tengan que separar sus derrotas; y lo digo à V. SS. para su conocimiento, y que en su consecuencia puedan los capitanes de los que estén prontos à salir para aquellos parages, presentarse al comandante del navio Don Pedro de Mesa, quien les dará las señales é instrucciones convenientes para la navegación."

— El que de orden de los Sres. prior y cónsules se hace notorio al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 2.º diciembre de 1810. — José Antonio de Hontañón oficial 1.º

CORTES.

Concluye el decreto de indulto.

Art. IX. Para que puedan ser comprendidos en este indulto, han de haberse cometido los delitos ántes de su publicacion, quedando de consiguiente excluidos de él los que se hubieren cometido despues, debiendo gozarle los que se hallen presos en los cuerpos y en las cárceles de los pueblos, aunque esten sentenciados á presidios y obras públicas, con tal que no hayan sido condenados por los delitos que quedan exceptuados. — X. Asimismo será extensivo este indulto á los reos que esten fugitivos, ausentes y rebeldes, señalándoles el término de seis meses á los que estuvieren dentro de España, y el de un año á los que se hallaren fuera de estos reinos, para que puedan presentarse ante qualesquiera justicias, las quales deberán dar cuenta á los capitanes generales, gobernadores ó jefes militares mas inmediatos, los que deberán dar aviso al supremo consejo de Guerra y Marina para que proceda á la declaracion del indulto, pidiendo á este efecto las causas á los juzgados de las capitanías generales, ú otros militares donde pendieren; y si fuese en los dominios de Indias, se avisará á los vireyes y capitanes generales para que procedan á la declaracion del indulto en los términos prevenidos. — Tendrálo entendido el consejo de Regencia para disponer todo lo necesario á su cumplimiento, y para hacerlo imprimir, publicar y circular. — Luis del Monte, presidente. — Evaristo Perez de Castro, diputado secretario. — Manuel Luzan, diputado secretario. — Real Isla de Leon 21 de noviembre de 1810.

NOTICIAS DEL REINO.

En fecha de 16 de noviembre escriben de Sevilla "Se ha principiado la fundicion de una nueva pieza de artillería que entrará quizá mañana en el afino, y si probada corresponde á los deseos y promesas de sus inventores, se fabri-

carán hasta 50 con preferencia á todo otro trabajo. El empeño del mariscal Soult se fixa del modo mas tenaz y enérgico en proporcionar todos los arbitrios imaginables para posesionarse de la Isla y Cádiz. Desde el Puerto, donde estuvo enfermo algunos dias, expidió el decreto para la formacion y armamento de 150 bochas cañoneras: están corrientes mas de 50, y en principios de diciembre se asegura que podrán darse á la vela otras tantas: salieron de esta por el rio 20 cañones de distintos calibres con direccion á Sanlúcar para otros tantos buques, y un grande cargamento de pertrechos. En todo el mes de octubre sacaron por este rio para el Puerto 800 palos de Segura, con el objeto de construir una grande balsa capaz de sostener quince morteros: aun no se puede asegurar qual será el punto prefixado para situarla, ni el fin de esta monstruosa y arriesgada operacion."

De Fregenal avisan en fecha del 18 que los enemigos tienen su quartel general en Llerena, y que habiéndose presentado el 15 sus avanzadas, reforzadas con mui buena caballería, en Bienvenida y Usagre fueron batidas por las grandes guardias del señor Butron, que las obligó á retirarse precipitadamente: algunos paisanos testigos de la accion refieren que tuvieron los enemigos 26 muertos y varios heridos: por nuestra parte solo hubo un soldado muerto y tres ó quatro heridos. El grueso de nuestra caballería ocupa á Zafra, los Santos y la Puebla. El general Ballesteros se halla en el Fregenal

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 3 — El castillo del Puntal, las baterías de tierra, las lanchas del apostadero de la Aguada, y las corbetas bombarderas y lanchas inglesas han hecho fuego al Trocadero y baterías enemigas, que han correspondido. — Los franceses trabajan en pasar al Trocadero sobre rodetes las lanchas y botes que tienen en el rio San Pedro.

En fecha del 25 último escriben de Lisboa " El general Silveira batió el 13 sobre Pinhel un cuerpo de seis esqua-

drones enemigos, cuya pérdida fue de unos trescientos hombres."

AVISO. En el despacho de la Gazeta, plazuela del Pali-llaro, se venden la *Relacion circunstanciada del sitio de Ciudad Rodrigo* y la *Constitucion de España forjada en Bayona*, puesta en canciones de música conocida.

OTRO. Para Malta saldrá á la mayor brevedad la Pola-éra inglesa Santa Ana, su capitan Marcos Danilowich, arma-da y de superior andar: admite carga y pasajeros. La des-pacha D. José Nerini, plazuela de los Pozos de la Nieve nú-mero 12.

HALLAZGO. El que hubiere perdido una fe de bautismo y varios papeles, acudirá al cuartel de la Bomba, en donde preguntará por Mannel Hernández, cabo 2.º de artillería.

VENTA. En el obrador de armería de la calle de la Pal-ma, junto á la de Cobos, se venden una cámara obscura mui primorosa, y otras piezas de gusto.

Correspondencia pública - El Despacho místico correo del rei, la recibe para Tenerife, Puertorico y Cartagena. - La goleta *Constancia*, para la Havana y Veracruz.

REGISTROS - La fragata *Resolucion*, ha abierto re-gistro para Montevideo. y el bergantin *Esperanza* para Vera-cruz.

NOTICIAS DE CADIZ.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno
por S. M., plazuela de las Tablas.